



Miércoles, Febrero 8, 2017

Resumen:

El Estado democrático y social de derecho tiene que impulsar un desarrollo incluyente, dinámico y sostenible para todas las personas, independientemente del lugar en el que se encuentren.

Asimismo, tiene que promover la integración armónica de todas las regiones, cantones y comunidades del país y asegurar el derecho de esas regiones a participar en los beneficios del desarrollo nacional en igualdad de oportunidades.

Esto habla de la concentración geográfica del poder político y económico, por tanto, también, del desarrollo social y cultural.

Periodista: Alex Solís Fallas, abogado

Periodico: La Nación

Sección: Opinión

Categoría: Desigualdad

Temática: Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Columna de Opinión

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/hacia-la-democracia-municipal-y-geogr%C3%A1fica>